

**Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2015  
con cifras correspondientes para 2014**

KPMG

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **Índice del Contenido**

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimientos del Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

**KPMG**

## **Informe de los Auditores Independientes**

### **A los Accionistas de Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.:**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. (el “Banco”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

#### ***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

#### ***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.


***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

***Énfasis en un Asunto***

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 39.

KPMG

  
Lic. Arturo José Aldana A.  
Colegiado No. CPA - 1379

20 de enero de 2016

## Balance General

Al 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014  
(Cifras expresadas en quetzales)

	2015 Q	2014 Q
<b>Activo</b>		
Disponibilidades (nota 4)	2,912,984,015	2,888,469,064
Inversiones, neto (nota 5)	3,148,355,155	3,971,877,488
Cartera de créditos, neto (nota 6)	16,164,858,384	14,354,095,363
Productos financieros por cobrar (nota 7)	87,110,735	74,535,176
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	28,490,413	30,390,511
Bienes realizables, neto (nota 9)	67,588,219	79,473,214
Inversiones permanentes (nota 10)	55,624,796	54,452,268
Otras inversiones (nota 11)	15,968,685	14,941,275
Inmuebles y muebles, neto (nota 12)	258,608,108	273,137,887
Cargos diferidos, neto (nota 13)	130,014,650	133,763,521
	<u>22,869,603,160</u>	<u>21,875,135,767</u>
<b>Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable</b>		
Obligaciones depositarias (nota 14)	15,136,755,963	14,638,409,284
Créditos obtenidos (nota 15)	4,876,027,807	4,423,230,342
Obligaciones financieras (nota 16)	17,263,000	17,731,000
Gastos financieros por pagar (nota 17)	172,956,710	151,758,373
Cuentas por pagar (nota 18)	247,977,958	269,044,292
Provisiones (nota 19)	131,995,663	132,099,786
Créditos diferidos (nota 20)	1,595,447	1,744,167
Total pasivo	<u>20,584,572,548</u>	<u>19,634,017,244</u>
Otras cuentas acreedoras (nota 21)	<u>52,608,770</u>	<u>69,486,518</u>
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	20,637,181,318	19,703,503,762
Capital contable (notas 22 y 23)	2,232,421,842	2,171,632,005
Compromisos y contingencias (nota 34)	<u>22,869,603,160</u>	<u>21,875,135,767</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 31)	<u>45,076,739,905</u>	<u>39,624,082,926</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

## **Estado de Resultados**

*Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014*

*(Cifras expresadas en quetzales)*

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Productos financieros (nota 24)	1,715,933,551	1,559,686,119
Gastos financieros (nota 24)	<u>(750,876,411)</u>	<u>(649,808,266)</u>
Margen por inversión	<u>965,057,140</u>	<u>909,877,853</u>
Productos por servicios (nota 25)	195,962,138	162,419,780
Gastos por servicios (nota 25)	<u>(112,617,345)</u>	<u>(109,592,557)</u>
Margen por servicios	<u>83,344,793</u>	<u>52,827,223</u>
Otros productos y gastos de operación (nota 26):		
Productos de operación	90,451,938	75,534,200
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	<u>(99,800,823)</u>	<u>(119,084,743)</u>
Gastos de operación	<u>(1,530,221)</u>	<u>(20,965,868)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(10,879,106)</u>	<u>(64,516,411)</u>
Margen operacional bruto	1,037,522,827	898,188,665
Gastos de administración (nota 27)	<u>(703,477,080)</u>	<u>(665,425,018)</u>
Margen operacional neto	334,045,747	232,763,647
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 28)	31,139,114	45,037,388
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 29)	<u>3,880,350</u>	<u>2,805,665</u>
Ganancia bruta	369,065,211	280,606,700
Impuesto sobre la renta (nota 30)	<u>(73,998,020)</u>	<u>(58,997,096)</u>
Ganancia neta	<u>295,067,191</u>	<u>221,609,604</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

## Estado de Movimientos del Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

	2015 Q	2014 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 22 i):		
Saldo al inicio	1,167,586,940	1,167,585,860
Emisión de acciones comunes	-	1,080
Saldo al final del año	<u>1,167,586,940</u>	<u>1,167,586,940</u>
Aportaciones permanentes (nota 22 ii):		
Saldo al inicio del año	407,013,278	407,012,415
Primas sobre acciones	-	863
Saldo al final del año	<u>407,013,278</u>	<u>407,013,278</u>
Reservas de capital (nota 23)		
Reserva legal (nota 3 k):		
Saldo al inicio del año	106,556,791	96,503,718
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	11,080,480	10,053,073
Saldo al final del año	<u>117,637,271</u>	<u>106,556,791</u>
Reserva para futuros dividendos (nota 23 i):		
Saldo al inicio del año	-	82,455,320
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	(82,455,320)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Reserva para eventualidades (nota 23 ii):		
Saldo al inicio del año	86,323,417	112,139,412
Traslado de resultado de ejercicios anteriores (nota 23 ii)	50,000,000	50,000,000
Traslado a la estimación por valuación de cartera de créditos (nota 6)	(93,205,481)	(75,000,000)
Aplicaciones del año (nota 23 ii)	-	(815,995)
Saldo al final del año	<u>43,117,936</u>	<u>86,323,417</u>
Reserva para reinversión de utilidades (nota 23 iii):		
Saldo al inicio del año	5,762,235	5,780,835
Depreciación (nota 13)	(17,288)	(18,600)
Saldo al final del año	<u>5,744,947</u>	<u>5,762,235</u>
Van	<u>1,741,100,372</u>	<u>1,773,242,661</u>

(Continúa)

## Estado de Movimientos del Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

	2015 Q	2014 Q
Vienen	<u>1,741,100,372</u>	<u>1,773,242,661</u>
Revaluación de activos (notas 12 y 23 iv):		
Saldo al inicio del año	27,618,787	28,480,154
Incremento por revaluación (nota 23 iv)	-	65,126
Depreciación del año (nota 23 iv)	<u>(939,518)</u>	<u>(926,493)</u>
Saldo al final del año	<u>26,679,269</u>	<u>27,618,787</u>
Valuación de activos de recuperación dudosa (nota 23 v):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>(48,446,765)</u>	<u>(48,446,765)</u>
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta (nota 23 vi):		
Saldo al inicio del año	4,226,225	(10,265,338)
Movimiento neto del año	<u>(10,208,529)</u>	<u>14,491,563</u>
Saldo al final del año	<u>(5,982,304)</u>	<u>4,226,225</u>
Resultado de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	414,991,097	201,061,470
Ganancia neta	295,067,191	221,609,604
Traslados de reserva para futuros dividendos (nota 23 i)	<u>-</u>	<u>82,455,320</u>
	<u>710,058,288</u>	<u>505,126,394</u>
Menos:		
Traslado a reserva legal (nota 3 k)	(11,080,480)	(10,053,073)
Dividendos decretados (nota 23 vii)	(99,360,541)	-
Traslados a reserva para eventualidades (nota 23 ii)	(50,000,000)	(50,000,000)
Asignación a empleados (nota 23 viii)	(14,910,073)	(14,263,932)
Dividendos decretados sobre acciones preferentes (nota 23 vii)	<u>(15,635,924)</u>	<u>(15,818,292)</u>
Saldo al final del año	<u>519,071,270</u>	<u>414,991,097</u>
Total capital contable	<u>2,232,421,842</u>	<u>2,171,632,005</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.



## Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro de intereses	1,413,431,001	1,381,504,915
Cobro por comisiones	156,382,748	134,950,724
Cobro de servicios	155,778,329	162,010,997
Pago por intereses	(677,960,297)	(570,990,544)
Pago por servicios	(101,591,793)	(96,764,258)
Pago por comisiones	(2,116,919)	(3,110,811)
Pago por gastos de administración	(586,573,739)	(575,431,189)
(Ganancia) pérdida por negociación de títulos- valores (neto)	(6,892)	1,141,399
Ganancia cambiaria (neto)	72,367,884	67,518,471
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	61,806,757,251	41,059,490,273
Egreso por inversión	(61,215,016,465)	(41,989,518,877)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	14,163,074,032	14,024,993,103
Egreso por desembolsos	(16,065,843,141)	(17,264,056,764)
Otras inversiones:		
Ingreso por desinversión	24,146,927	20,578,400
Egreso por colocación	(25,174,337)	(21,047,534)
Obligaciones depositarias:		
Ingreso por captaciones	174,904,391,503	177,888,163,943
Egreso por retiro de depósitos	(174,388,190,505)	(176,265,775,025)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	3,442,628,513	7,845,280,905
Egreso por amortización de créditos	(3,009,723,279)	(5,625,832,854)
Obligaciones financieras:		
Egreso por redención o readquisición	(468,000)	(10,379,000)
Venta de bienes realizables	21,494,386	12,801,463
Impuesto sobre la renta pagado	(43,967,180)	(56,661,491)
Impuesto de solidaridad pagado	(17,708,953)	(15,012,305)
Aportes al Fondo para la Protección del Ahorro	(32,848,253)	(27,261,773)
Otros ingresos y egresos (neto)	(49,885,898)	(88,225,350)
Flujos netos de efectivo (usados en) procedentes de las actividades de operación	(56,623,077)	2,340,934
Van	(56,623,077)	2,340,934

## Estado de Flujos de Efectivo

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Vienen	<u>(56,623,077)</u>	<u>2,340,934</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Ingreso por desinversión	2,302,974	128,614
Egreso por inversión	(3,475,503)	(1,361,399)
Dividendos recibidos	9,495,021	8,015,729
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	84,714	46,385
Egreso por compra de inmuebles y muebles	<u>(26,192,334)</u>	<u>(32,835,764)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>(17,785,128)</u>	<u>(26,006,435)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	(99,125,654)	(35,786)
Pago de dividendos preferentes	<u>(15,635,924)</u>	<u>(15,818,292)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiación	<u>(114,761,578)</u>	<u>(15,854,078)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(189,169,783)	(39,519,579)
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>3,302,420,314</u>	<u>3,341,939,893</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>3,113,250,531</u></u>	<u><u>3,302,420,314</u></u>

### **Información Complementaria**

El siguiente es el resumen de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Disponibilidades (nota 4)	2,912,984,015	2,888,469,064
Equivalentes de efectivo (ver nota 5)	200,266,516	413,951,250
	<u><u>3,113,250,531</u></u>	<u><u>3,302,420,314</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

## **Notas a los Estados Financieros**

*31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014*

### **1 Operaciones**

Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. (el “Banco”) fue constituido el 18 de octubre de 2000 mediante escritura pública No. 179, como resultado de la fusión de: Banco del Agro, S.A., Banco Agrícola Mercantil de Guatemala, S.A. y Corporación del Agro, S.A.

Sus operaciones corresponden a la banca y se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

El Banco tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 7ª avenida 7-30 zona 9, Ciudad de Guatemala. Las controladoras últimas del Banco son la entidad Grupo Agromercantil Holding, S.A. constituida en la República de Panamá cuyos accionistas son BAM Financial Corporation con un 40% de participación (60% en 2014) y Bancolombia Panamá, S.A. con un 60% de participación (40% en 2014), ambas entidades constituidas en la República de Panamá.

### **2 Bases de Preparación**

#### **a Declaración de Cumplimiento**

Las políticas contables que el Banco utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 33), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

#### **b Base de Medición**

Los activos y pasivos se presentan al costo. En el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable; en el caso de algunas inversiones al vencimiento, al costo amortizado.

## **Notas a los Estados Financieros**

En adición, algunos activos no financieros tales como muebles e inmuebles se registran a su valor revaluado (ver nota 3c) y en el caso de bienes realizables, a su valor de adjudicación o de conformidad con lo indicado en la nota 3e.

### **c Moneda de Presentación**

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2015 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.63 = US\$1.00 (Q7.60 = US\$1.00 en 2014).

### **d Uso de Estimaciones**

En la preparación de los estados financieros adjuntos la administración del Banco ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores, la valuación de bienes realizables, cargos diferidos y la recuperación de cuentas por cobrar.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a estas estimaciones y supuestos.

## **3 Políticas Contables Significativas**

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración del Banco.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 39.

### **a Instrumentos Financieros**

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, obligaciones depositarias, créditos obtenidos, obligaciones financieras, otras obligaciones, gastos financieros por pagar y cuentas por pagar.

#### **i. Equivalentes de efectivo**

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

## **Notas a los Estados Financieros**

### **ii. Inversiones**

El portafolio de inversiones en valores comprende lo siguiente:

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en Bolsa de Valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa, este se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trata de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas y no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumulada en el capital contable se reconocen en el resultado del año.

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- **Operaciones de Reporto**

Las inversiones en valores que el Banco mantenga bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores que el Banco haya otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general y se registran en cuentas de orden.

### **iii. Estimación por valuación de inversiones**

De acuerdo con las regulaciones vigentes, el Banco debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

## **Notas a los Estados Financieros**

### **iv. Cartera de créditos**

#### **• Préstamos y Otros**

De acuerdo con el MIC, la cartera de créditos representa el importe de los créditos concedidos en moneda nacional y moneda extranjera por parte del Banco, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de préstamos en moneda extranjera. Las comisiones percibidas y cualquier costo incremental relacionados con los créditos otorgados se registran directamente en los resultados del año.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar en el momento en que se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

Asimismo, en la cuenta de “extra-financiamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito.

#### **• Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, el Banco debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

### **b Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método de costo, independientemente del porcentaje de participación que el Banco tiene en estas entidades.

## **Notas a los Estados Financieros**

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición, y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

### **c Inmuebles y Muebles**

#### **i. Activos adquiridos**

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición, excepto por los activos fijos revaluados.

#### **ii. Activos revaluados**

Los inmuebles y muebles revaluados se registran al valor según avalúo realizado por valuador independiente.

#### **iii. Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación de bienes inmuebles y muebles se incluye como parte del capital contable en la cuenta revaluación de activos.

#### **iv. Desembolsos posteriores a la adquisición**

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

#### **v. Depreciación**

Los bienes inmuebles y muebles registrados al costo (excepto terrenos) y los edificios revaluados se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Edificios al costo	5
Edificios revaluados	5
Mobiliario y equipo	20
Sistemas informáticos	20
Vehículos	20
Otros	10

## **Notas a los Estados Financieros**

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año, excepto por el gasto por depreciación sobre los edificios revaluados que se carga en la cuenta revaluación de activos que forma parte del capital contable.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

### **d Amortización**

Las mejoras a propiedades ajenas se diferencian y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 5% anual.

### **e Bienes Realizables**

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor del Banco.

Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación. La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente, en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha en que el Banco adquiere la propiedad.

Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Los bienes realizables deben ser vendidos en un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de adjudicación. Si la venta no se realiza en ese plazo, deben ofrecerse en subasta pública.

De no venderse los bienes realizables en subasta pública, se realizará una nueva subasta cada tres meses; el precio base de las subsiguientes subastas será un precio que cada vez será menor al anterior en un 10%, partiendo de la base de la primera subasta. Si el precio base para la subasta de un bien realizable es menor que el registrado contablemente, sin más trámite, se constituye la reserva por el monto equivalente a la diferencia entre ambos valores.

Si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos, si los hubiere, procedentes de bienes realizables se contabilizan por el método de lo percibido.



## **Notas a los Estados Financieros**

### **f Indemnizaciones Laborales**

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el Banco provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral que reconozcan a sus empleados, en virtud de lo establecido en el Código de Trabajo.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo.

El Banco realiza una revisión periódica de la provisión para beneficios a empleados y efectúa el ajuste correspondiente para mantener actualizado el importe de esta provisión. En caso de que las provisiones constituidas excedan el máximo legal permitido como gasto deducible para fines fiscales, tales excedentes se registran directamente contra la cuenta de reserva para futuras eventualidades que forma parte del capital contable. La política del Banco se apega a las leyes laborales.

### **g Reconocimientos de Ingresos**

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en las literales i, ii y iii siguientes, se registran en las cuentas productos por cobrar y otras cuentas acreedoras, según corresponda y se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben. Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes, se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

- i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala;
- ii. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional; e,
- iii. Intereses, comisiones, rentas y otros productos sobre cartera de tarjetas de crédito, factoraje y arrendamiento financiero.

## **Notas a los Estados Financieros**

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en otras cuentas acreedoras se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

Para las operaciones de tarjetas de crédito, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurre en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurre la suspensión mencionada, los ingresos registrados en cuentas de resultados que no hayan sido efectivamente percibidos, se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que hayan sido registrados inicialmente. Se exceptúan los cargos que se capitalicen en cuentas de tarjetas de crédito, que no se extornan.

Los saldos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, se registran en cuentas de orden.

### **h Obligaciones Subordinadas**

Las obligaciones subordinadas se registran en el pasivo como otras obligaciones.

### **i Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de reservas de capital y/o resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en que se decretan dividendos.

La Superintendencia de Bancos de Guatemala, observando el debido proceso, podrá limitar a los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza o entidades off shore, la distribución de dividendos, bajo cualquier modalidad o forma que adopten tales dividendos, cuando a juicio de dicho órgano y como medida prudencial sea necesario fortalecer la liquidez y/o la solvencia del banco, sociedad financiera o entidad fuera de plaza respectiva.

Esta limitación no será aplicable a las acciones de voto limitado con dividendos preferentes.

### **j Asignaciones a Empleados**

De conformidad con la Escritura Social del Banco, se contempla una asignación para empleados. El monto asignado se rebaja de los resultados de ejercicios anteriores y se registra una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decreta la asignación.

## **Notas a los Estados Financieros**

### **k Reserva Legal**

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. El Banco contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

### **l Reserva para Futuros Dividendos**

Se registrarán las cantidades que, de conformidad con las disposiciones de la Asamblea de Accionistas del Banco, se separen de las utilidades, con el objeto de asegurar recursos para cubrir el pago de dividendos en los ejercicios en que las utilidades sean insuficientes para retribuir a los accionistas por su capital invertido.

### **m Reserva para Eventualidades**

Se registrarán las cantidades que, de conformidad con las disposiciones de la Asamblea de Accionistas del Banco, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas, para asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos.

### **n Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

### **ñ Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

### **o Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

### **p Provisiones**

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

## **Notas a los Estados Financieros**

### **q Nuevas Regulaciones**

- **Ley de Tarjeta de Crédito, Decreto 7-2015**

El 8 de diciembre de 2015 se publicó el Decreto Número 7-2015 emitido por el Congreso de la República de Guatemala que contiene la “Ley de Tarjeta de Crédito”, cuyo objeto es establecer el marco legal para regular las operaciones por medio de tarjetas de crédito, de crédito y de compra-venta realizadas por su medio y de las relaciones entre emisor, operador, tarjetahabiente y afiliado.

Esta Ley deroga el artículo No.757 del Código de Comercio de Guatemala, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República, que correspondía a las “Tarjetas de Crédito”.

El Decreto Número 7-2015 entra en vigencia el 8 de marzo de 2016.

El Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. como emisor de tarjetas de crédito tendrá que incorporar a sus operaciones, los requerimientos y cambios establecidos por esta nueva regulación.

Esta ley establece un régimen sobre cómo deberán actuar los emisores de tarjetas de crédito, sobre los requisitos que deben contener los contratos de emisión de tarjetas, obliga a los comercios afiliados a exigir identificación al portador de la tarjeta, regula que el límite de crédito y extrafinanciamiento de los usuarios no podrá exceder del doble de sus ingresos mensuales, obliga a reestructurar la deuda de los usuarios cuando alcance el ciento cincuenta por ciento del límite del crédito, establece límites a las tasas de intereses y los emisores estarán obligados a realizar programas de educación financiera.

- **Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional**

El 6 de enero de 2016 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-4-2016 “Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore autorizadas por la Junta Monetaria para operar en Guatemala y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de un grupo financiero, para la administración del riesgo operacional.

La administración del riesgo operacional es el proceso que consiste en identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo operacional.

## Notas a los Estados Financieros

El riesgo operacional (incluye los riesgos tecnológico y legal) es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

Las instituciones deberán implementar políticas, procedimientos y sistemas que les permitan realizar permanentemente una adecuada administración del riesgo operacional, acorde al nivel de tolerancia al riesgo de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realiza.

Las instituciones deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento y deberán enviar a la Superintendencia de Bancos de Guatemala un manual para la administración del riesgo operacional aprobado por el Consejo de Administración y un plan de continuidad del negocio a más tardar el 31 de enero de 2017. Asimismo, a más tardar el 30 de junio de 2018 deberán implementar las metodologías a que se refiere este reglamento y enviar la información requerida correspondiente al 2017.

La Superintendencia de Bancos, a solicitud justificada de los interesados, podrá prorrogar cada uno de los plazos indicados hasta por doce (12) meses, por una sola vez.

### 4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Caja	629,084,340	506,402,789
Banco Central depósito legal	1,150,152,291	1,104,712,277
Banco Central depósitos especiales	66,367,300	65,054,200
Bancos del país	70,180,703	47,035,757
Cheques a compensar	130,239,523	128,530,785
Total moneda nacional	2,046,024,157	1,851,735,808
Moneda extranjera:		
Caja	65,768,383	74,479,374
Banco Central depósito legal	581,458,662	562,862,501
Banco Central Depósitos especiales	27,447,529	24,316,437
Bancos del exterior	142,086,082	332,417,168
Cheques y giros a compensar	50,199,202	42,657,776
Total moneda extranjera	866,959,858	1,036,733,256
	2,912,984,015	2,888,469,064

## Notas a los Estados Financieros

### 5 Inversiones, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
En títulos-valores para la venta:		
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, con interés anual entre 6.63% y 10% para ambos años y vencimientos entre 2016 y 2029 (entre 2015 y 2019 en 2014) (d)	649,445,060	1,180,773,778
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala, con vencimientos en 2016 y 2017 (2015 en 2014) (a y d)	510,323,460	616,200,000
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala, con interés anual de 6.75% para ambos años y vencimientos entre 2020 y 2022	250,000,000	265,000,000
Pagaré financiero emitido por Credomatic de Guatemala, S.A. con interés anual de 6.5% para ambos años y vencimiento entre marzo y septiembre de 2016 (entre marzo y diciembre de 2015 en 2014) (d)	<u>60,000,000</u>	<u>65,000,000</u>
Total títulos-valores para la venta	<u>1,469,768,520</u>	<u>2,126,973,778</u>
En títulos valores para su vencimiento:		
Cédulas hipotecarias FHA., con interés anual que oscila entre 5.5% y 19% para ambos años y vencimientos entre 2016 y 2040 (2015 y 2039 para 2014)	<u>811,307,257</u>	<u>713,267,451</u>
Total títulos-valores para su vencimiento	<u>811,307,257</u>	<u>713,267,451</u>
Total moneda nacional	<u>2,281,075,777</u>	<u>2,840,241,229</u>
Van	2,281,075,777	2,840,241,229

## Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Vienen	<u>2,281,075,777</u>	<u>2,840,241,229</u>
Moneda extranjera:		
En títulos-valores para la venta:		
Certificado representativo de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por US\$75,253,619 (US\$90,298,755 en 2014) con interés anual entre 4.25% y 5.88% para ambos años y vencimiento entre 2017 y 2027 para ambos años.	574,363,467	685,977,070
Eurobonos emitidos por el gobierno de Guatemala por US\$38,096,643 (US\$43,375,408 en 2014) con interés anual entre 4.875% y 8.125% (4.38% y 8.13% para 2014) y vencimiento entre 2022 y 2034 para ambos años.	290,744,778	329,512,134
Bonos con Instituciones Financieras Nacionales, con interés anual de 5.50% con vencimiento en noviembre 2022.	955,143	1,013,060
Bonos con Instituciones Financieras Extranjeras, con interés anual de 2.95% con vencimiento en enero 2018.	<u>7,481,249</u>	<u>7,448,004</u>
Total títulos-valores para la venta	<u>873,544,637</u>	<u>1,023,950,268</u>
Operaciones de Reporto (b)	<u>-</u>	<u>113,951,250</u>
Total moneda extranjera	<u>873,544,637</u>	<u>1,137,901,519</u>
Total de inversiones	3,154,620,414	3,978,142,747
Menos:		
Estimación por valuación cédulas hipotecarias F.H.A. (e)	<u>(6,265,259)</u>	<u>(6,265,259)</u>
Total de inversiones, neto	<u><u>3,148,355,155</u></u>	<u><u>3,971,877,488</u></u>

- a) Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tiene inversiones en certificados de depósito emitidos por el Banco de Guatemala por Q510,323,460 (Q616,200,000 en 2014), los cuales fueron adquiridos con descuento sobre el valor nominal. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se obtuvieron rendimientos sobre estas inversiones de Q36,961,998 (Q37,985,809 para el 2014) los cuales se cobran al vencimiento de cada título.

## Notas a los Estados Financieros

- b) Las operaciones de reporto se encuentran garantizadas con certificados representativos de bonos del tesoro del Gobierno de Guatemala, con interés anual del 1% con vencimiento en enero de 2015 (c).
- c) Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones tienen vencimientos que oscilan del 2016 al 2034. Los vencimientos en los próximos cinco años de estas inversiones se resume a continuación:

	<b>Q</b>
2016	626,369,895
2017	134,707,152
2018	41,102,449
2019	82,600,079
2020 en adelante	<u>2,269,840,839</u>
	<u><u>3,154,620,414</u></u>

- d) Los equivalentes de efectivo se integran así:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Certibonos, vencimientos entre enero y febrero de 2016 (enero y marzo de 2015 en 2014).	99,529,816	20,000,000
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala, vencimiento en enero y marzo de 2016 (marzo 2015 en 2014).	95,736,700	275,000,000
Pagaré financiero emitido por Credomatic de Guatemala, S.A. vencimiento en marzo de 2016 (marzo 2015 para 2014).	5,000,000	5,000,000
Reporto Certibonos con vencimiento en 2014 el 6 de enero de 2015.	-	113,951,250
	<u>200,266,516</u>	<u>413,951,250</u>



## Notas a los Estados Financieros

- (e) El movimiento de la estimación por valuación de inversiones en cédulas hipotecarias FHA se resume a continuación:

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio del año	(6,265,259)	(1,896,072)
Más: provisión del año cargada a resultados	-	(4,369,187)
Saldo al final del año	<u>(6,265,259)</u>	<u>(6,265,259)</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 en cumplimiento con lo establecido en el artículo No.53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros y la Resolución SIB No.807-2014 se constituyó una provisión sobre cédulas hipotecarias FHA, con cargo a los resultados del año por Q4,908,132. Posteriormente con la autorización de la Superintendencia de Bancos de Guatemala contenida en el oficio No.8199-2014 se liberó la reserva por Q538,945, totalizando un cargo neto a resultados por Q4,369,187.

## 6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de la cartera de créditos por tipo de garantía es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Fiduciarios	2,251,195,395	1,602,225,094
Prendarios-fiduciarios	250,406,236	218,825,694
Prendarios	50,960,599	41,872,542
Hipotecarios-fiduciarios	888,226,857	917,106,557
Hipotecarios	2,045,186,408	1,887,793,247
Hipotecarios-prendarios-fiduciarios	62,839,218	114,036,914
Hipotecarios-prendarios	4,423,133	2,671,433
Con garantía de obligaciones propias	68,263,236	109,876,762
Tarjetas de crédito	931,717,704	1,136,144,844
Deudores por venta de bienes realizables	31,843,508	27,023,778
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	<u>1,508,082,597</u>	<u>1,274,522,263</u>
Total moneda nacional	<u>8,093,144,891</u>	<u>7,332,099,128</u>
Van	<u>8,093,144,891</u>	<u>7,332,099,128</u>

## Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Vienen	<u>8,093,144,891</u>	<u>7,332,099,128</u>
Moneda extranjera:		
Fiduciarios	3,274,923,222	2,844,714,800
Prendarios-fiduciarios	88,179,719	106,029,853
Prendarios	3,542,955	2,388,462
Hipotecarios-fiduciarios	1,179,783,942	850,230,724
Hipotecarios	1,490,139,905	1,303,623,636
Hipotecarios-prendarios	717,411,563	670,854,652
Hipotecarios-prendarios-fiduciarios	226,680,526	44,780,156
Con garantía de obligaciones propias	23,118,927	27,785,968
Documentos por cobrar	878,713,379	924,077,344
Tarjetas de crédito	84,465,874	88,096,781
Deudores por venta de bienes realizables	7,372,083	7,497,696
Pagos por cartas de crédito	77,608,687	106,106,485
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	<u>300,708,196</u>	<u>297,093,459</u>
Total moneda extranjera	<u>8,352,648,978</u>	<u>7,273,280,016</u>
Cartera de créditos, bruta	<u>16,445,793,869</u>	<u>14,605,379,144</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(120,432,477)	(47,352,398)
Genérica	<u>(160,503,008)</u>	<u>(203,931,383)</u>
Total estimación por valuación	<u>(280,935,485)</u>	<u>(251,283,781)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>16,164,858,384</u>	<u>14,354,095,363</u>

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
Créditos en moneda nacional	3.50 - 41.04	3.65 - 37.08
Créditos en moneda extranjera	4.00 - 13.50	4.00 - 15.00
Tarjetas de crédito en moneda nacional	0.00 - 59.88	0.00 - 59.88
Tarjetas de crédito en moneda extranjera	0.00 - 48.00	0.00 - 48.00

## Notas a los Estados Financieros

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Vigentes	<u>7,928,986,601</u>	<u>7,172,792,846</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	54,023,421	81,435,094
En cobro administrativo	547,852	3,683,333
En cobro judicial	<u>109,587,017</u>	<u>74,187,855</u>
	<u>164,158,290</u>	<u>159,306,282</u>
Total moneda nacional	<u>8,093,144,891</u>	<u>7,332,099,128</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	<u>8,289,313,373</u>	<u>7,267,290,274</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	870,904	1,279,324
En cobro administrativo	57,878,188	124,468
En cobro judicial	<u>4,586,513</u>	<u>4,585,950</u>
	<u>63,335,605</u>	<u>5,989,742</u>
Total moneda extranjera	<u>8,352,648,978</u>	<u>7,273,280,016</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>16,445,793,869</u>	<u>14,605,379,144</u>

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Deudores empresariales mayores	4,182,409,507	3,630,171,979
Deudores empresariales menores	1,030,114,531	987,915,515
Microcréditos	35,989,221	23,600,867
Créditos hipotecarios para vivienda	1,044,186,806	934,908,731
De consumo	<u>1,800,444,826</u>	<u>1,755,502,036</u>
Total moneda nacional	<u>8,093,144,891</u>	<u>7,332,099,128</u>
Van	<u>8,093,144,891</u>	<u>7,332,099,128</u>

## Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Vienen	<u>8,093,144,891</u>	<u>7,332,099,128</u>
Moneda extranjera:		
Deudores empresariales mayores	7,869,747,079	6,750,328,095
Deudores empresariales menores	306,795,946	354,074,901
Microcréditos	215,020	292,248
Créditos hipotecarios para vivienda	69,883,186	55,636,315
De consumo	<u>106,007,747</u>	<u>112,948,457</u>
Total moneda extranjera	<u>8,352,648,978</u>	<u>7,273,280,016</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>16,445,793,869</u>	<u>14,605,379,144</u>

El resumen de la cartera de créditos por actividad económica es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Consumo	2,661,759,479	2,486,534,133
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	363,542,702	273,636,983
Explotación de minas y cantera	31,434,733	47,796,459
Industria manufacturera	610,576,094	537,827,632
Electricidad, gas y agua	392,302,496	322,452,090
Construcción	792,055,171	502,976,499
Comercio	1,723,346,155	1,741,650,964
Transporte y almacenamiento	156,365,593	118,292,989
Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	996,616,743	946,479,968
Servicios comunales, sociales y personales	182,669,297	173,192,163
Otros	<u>182,476,428</u>	<u>181,259,248</u>
Total moneda nacional	<u>8,093,144,891</u>	<u>7,332,099,128</u>
Van	<u>8,093,144,891</u>	<u>7,332,099,128</u>

## Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Vienen	<u>8,093,144,891</u>	<u>7,332,099,128</u>
Moneda extranjera:		
Consumo	160,306,785	152,123,391
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	1,977,847,680	1,525,036,353
Industria manufacturera	1,394,661,896	1,117,581,899
Electricidad, gas y agua	1,745,442,979	1,163,739,682
Construcción	611,016,148	415,984,847
Comercio	1,814,457,816	2,219,240,515
Transporte y almacenamiento	45,100,949	77,574,988
Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	498,895,235	528,973,289
Servicios comunales, sociales y personales	81,706,249	56,563,671
Explotación de minas	7,615,999	-
Otros	15,597,242	16,461,381
Total moneda extranjera	<u>8,352,648,978</u>	<u>7,273,280,016</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>16,445,793,869</u>	<u>14,605,379,144</u>

El resumen de la cartera de créditos por área geográfica es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Guatemala	8,069,885,614	7,271,986,836
Centroamérica	23,259,277	60,107,292
Otros países	-	5,000
Total moneda nacional	<u>8,093,144,891</u>	<u>7,332,099,128</u>
Moneda extranjera:		
Guatemala	6,819,678,590	6,140,203,479
Centroamérica	1,501,709,717	1,111,332,937
Estados Unidos de América	30,529,480	-
Otros países	731,191	21,743,600
Total moneda extranjera	<u>8,352,648,978</u>	<u>7,273,280,016</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>16,445,793,869</u>	<u>14,605,379,144</u>

## Notas a los Estados Financieros

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Hasta un año	1,218,014,197	1,105,343,264
De uno a tres años	2,131,261,532	1,497,326,448
De tres a cinco años	1,807,126,721	1,903,035,923
De más de cinco años	2,936,742,441	2,826,393,493
Total moneda nacional	<u>8,093,144,891</u>	<u>7,332,099,128</u>
Moneda extranjera:		
Hasta un año	2,060,490,817	2,329,418,730
De uno a tres años	705,775,840	706,601,774
De tres a cinco años	891,723,961	770,858,488
De más de cinco años	4,694,658,360	3,466,401,024
Total moneda extranjera	<u>8,352,648,978</u>	<u>7,273,280,016</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>16,445,793,869</u>	<u>14,605,379,144</u>

Los movimientos contables de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resumen a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Saldo al inicio del año	<u>251,283,781</u>	<u>204,406,059</u>
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	93,102,302	102,849,364
Traslado de la reserva para eventualidades	93,205,481	75,000,000
Traslado de otras reservas (nota 8)	44,566	-
Variación cambiaria	966,565	298,355
	<u>187,318,914</u>	<u>178,147,719</u>
Menos cargos por:		
Créditos aplicados a la estimación	(156,484,730)	(130,335,396)
Variación cambiaria	(1,182,480)	(934,601)
	<u>(157,667,210)</u>	<u>(131,269,997)</u>
Saldo al final del año	<u>280,935,485</u>	<u>251,283,781</u>

## Notas a los Estados Financieros

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Estimaciones por valuación:		
Cartera de créditos	93,102,302	102,849,364
Inversiones en cédulas hipotecarias FHA (nota 5)	-	4,369,187
Cuentas por cobrar (nota 8)	550,041	127,860
Bienes realizables (nota 9)	6,148,480	11,738,332
	<u>99,800,823</u>	<u>119,084,743</u>

### 7 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Inversiones	59,160,332	46,467,394
Cartera de créditos	7,382,056	6,100,048
Cuentas por cobrar	59,190	141,343
Otras inversiones	21,863	41,425
Total moneda nacional	<u>66,623,441</u>	<u>52,750,210</u>
Moneda extranjera:		
Inversiones	11,945,417	12,270,719
Cartera de créditos	8,541,472	9,513,326
Cuentas por cobrar	405	921
Total moneda extranjera	<u>20,487,294</u>	<u>21,784,966</u>
	<u>87,110,735</u>	<u>74,535,176</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 8 Cuentas por Cobrar, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Pagos por bienes ajenos en administración	2,194,027	2,293,413
Anticipo a empresas	2,937,386	2,919,829
Remesas	3,879,696	4,331,458
Seguridad y mantenimiento	97,184	356,008
Otras cuentas por liquidar (a)	891,165	340,801
Primas de seguro	1,340,087	1,477,631
Sobregiros temporales	6,145	14,716
Derechos por servicios	725,276	694,748
Impuestos, arbitrios y contribuciones	973,197	1,085,905
Faltantes de caja y valores	170,867	204,207
Otras cuentas por cobrar por cartera de créditos	4,572,049	5,441,517
Adjudicaciones FHA	1,779,287	1,816,130
Otros	7,736,226	4,164,213
Total moneda nacional	27,302,592	25,140,576
Moneda extranjera:		
Cuentas por liquidar (a)	958,263	1,008,729
Pagos por cuenta ajena	312,863	5,268,022
Faltantes de caja y valores	176	1,975
Otros	991,707	122,723
Total moneda extranjera	2,263,009	6,401,449
Total cuentas por cobrar	29,565,601	31,542,025
Menos: estimación por valuación	(1,075,188)	(1,151,514)
	28,490,413	30,390,511

(a) Estas cuentas incluyen principalmente cuentas por cobrar y comisiones de tarjeta de crédito.



## Notas a los Estados Financieros

Los movimientos contables de la estimación por valuación de cuentas por cobrar se resumen a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Saldo al inicio del año	1,151,514	1,983,345
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados (nota 6)	550,041	127,860
Diferencial cambiario neto	712	(15,165)
	<u>1,702,267</u>	<u>2,096,040</u>
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación por valuación	(582,366)	(906,929)
Recuperación de operaciones	-	(35,526)
Liquidación de reserva ejercicios anteriores	(147)	(2,071)
Traslado a otras reservas (nota 6)	(44,566)	-
Saldo al final del año	<u>1,075,188</u>	<u>1,151,514</u>

### 9 Bienes Realizables, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Inmuebles	96,231,738	107,021,535
Títulos-valores	1,827,902	2,263,466
Muebles	2,304,345	616,863
Erogaciones por bienes realizables	4,824,784	5,525,909
	<u>105,188,769</u>	<u>115,427,773</u>
Menos:		
Estimación por valuación	(37,600,550)	(35,954,559)
	<u>67,588,219</u>	<u>79,473,214</u>

## **Notas a los Estados Financieros**

Los movimientos contables de la estimación por valuación de bienes realizables se resumen a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Saldo al inicio del año	<u>35,954,559</u>	<u>32,565,996</u>
Más:		
Provisión del año cargada a resultados (nota 6)	6,148,480	11,738,332
Pérdida por avalúo (nota 28)	292,381	-
Estimación por valuación genérica	<u>175,123</u>	<u>67,151</u>
	<u>6,615,984</u>	<u>11,805,483</u>
Menos:		
Aplicación por venta de bienes realizables	(4,820,214)	(6,614,163)
Aplicación de bienes realizables contra reserva	-	(1,626,730)
Estimación por valuación genérica	<u>(149,779)</u>	<u>(176,027)</u>
	<u>(4,969,993)</u>	<u>(8,416,920)</u>
Saldo al final del año	<u>37,600,550</u>	<u>35,954,559</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 10 Inversiones Permanentes

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal por acción Q	Costo de la inversión Q
Acciones:				
En moneda nacional:				
Seguros Agromercantil, S.A.	24.82	12,800	1,000	20,028,419
Arrendadora Agromercantil, S.A.	99.99	10,262	1,000	10,262,000
Financiera Agromercantil, S.A.	56.8	6,039	1,000	6,039,000
Imágenes Computarizadas de Guatemala, S.A.	6.62	881	1,000	1,375,500
Agrovalores, S.A.	7.22	389	100	891,810
Transacciones y Transferencias, S.A.	14.29	2,428,681	1	2,428,681
Tarjeta Agromercantil, S.A.	57.57	4,900	100	490,000
Asociación Bancaria de Guatemala	6.25	108	5,000	540,000
Subtotal				<u>42,055,410</u>
En moneda extranjera:				
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. por US\$11,484	-	3,678		89,698
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago Guatemala (Bahamas), S.A. US\$1,735,795	10.15	1,238		<u>13,479,688</u>
Saldo al 31 de diciembre 2015				<u><u>55,624,796</u></u>

## Notas a los Estados Financieros

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal por acción Q	Costo de la inversión Q
Acciones:				
En moneda nacional:				
Seguros Agromercantil, S.A.	24.82	12,800	1,000	20,028,419
Arrendadora Agromercantil, S.A.	99.90	10,262	1,000	10,262,000
Financiera Agromercantil, S.A.	56.80	6,039	1,000	6,039,000
Transferencias, S.A.	40.00	19,250	100	2,302,974
Imágenes Computarizadas de Guatemala, S.A.	6.62	881	1,000	1,375,500
Agrovalores, S.A.	7.22	389	100	891,810
Transacciones y Transferencias, S.A.	2.96	503,681	1	503,681
Tarjeta Agromercantil, S.A.	98.00	4,900	100	490,000
Asociación Bancaria de Guatemala	6.25	108	5,000	540,000
Subtotal				<u>42,433,384</u>
En moneda extranjera:				
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. por US\$11,484		3,678		89,698
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago Guatemala (Bahamas), S.A. US\$1,533,789	9.13	1,114		<u>11,929,186</u>
Saldo al 31 de diciembre 2014				<u><u>54,452,268</u></u>

- a) Las entidades Arrendadora Agromercantil, S.A., Seguros Agromercantil, S. A., Financiera Agromercantil, S.A., Tarjeta Agromercantil, S.A. y Agrovalores, S.A. son entidades reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y forman parte del Grupo Financiero Agromercantil (ver nota 33).

## Notas a los Estados Financieros

- b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las inversiones permanentes en moneda extranjera se convirtieron al tipo de cambio histórico de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.
- c) Los dividendos recibidos por las inversiones en acciones se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Arrendadora Agromercantil, S.A.	3,324,888	2,565,500
Seguros Agromercantil, S.A.	4,160,000	3,840,000
Financiera Agromercantil, S.A.	422,730	543,510
Agrovalores, S.A.	24,351	-
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago Guatemala (BAHAMAS), S.A.	1,155,100	1,026,823
Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A.	43,423	39,896
Transferencias, S.A.	364,529	-
	<u>9,495,021</u>	<u>8,015,729</u>

### 11 Otras Inversiones

Esta cuenta representa el fondo de amortización constituido para el servicio de la deuda por la emisión autorizada de bonos hipotecarios y bonos prendarios I.

El servicio de la deuda por la emisión autorizada de bonos hipotecarios se constituye conforme el programa y el reglamento correspondiente autorizados por la Junta Monetaria (nota 16).

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Disponibilidad por operaciones F.H.A.	11,968,685	10,941,275
Certibonos con interés anual de 9.5% y vencimiento el 5 de junio de 2020 (21 de mayo de 2015 para 2014.	4,000,000	4,000,000
	<u>15,968,685</u>	<u>14,941,275</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 12 Inmuebles y Muebles, neto

Los saldos y movimientos de estas cuentas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Traslados Q	Saldo final Q
Costo:					
Terrenos	49,448,884	-	-	-	49,448,884
Edificios	197,916,693	2,194,289	-	-	200,110,982
Mobiliario y equipo	18,739,865	5,371,156	(3,174,042)	-	20,936,979
Sistemas informáticos	120,141,596	11,681,059	(8,720,614)	-	123,102,041
Vehículos	2,561,443	-	(164,240)	72,770	2,469,973
Equipo de comunicaciones	1,053,553	3,656,316	-	-	4,709,869
Otros	1,901,962	250,745	(19,250)	-	2,133,457
Anticipos para adquisición de activos y construcciones	826,752	4,458,642	(651,384)	(3,970,812)	663,198
	<u>392,590,748</u>	<u>27,612,207</u>	<u>(12,729,530)</u>	<u>(3,898,042)</u>	<u>403,575,383</u>
Depreciación acumulada costo	<u>(147,071,649)</u>	<u>(36,487,278)</u>	<u>11,912,382</u>	<u>-</u>	<u>(171,646,545)</u>
	<u>245,519,099</u>	<u>(8,875,071)</u>	<u>(817,148)</u>	<u>(3,898,042)</u>	<u>231,928,838</u>
Activo fijo revaluado:					
Terrenos	16,042,081	-	-	-	16,042,081
Edificios	18,529,864	-	-	-	18,529,864
Otros	65,125	-	-	-	65,125
	<u>34,637,070</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34,637,070</u>
Depreciación acumulada edificios revaluados	<u>(7,018,282)</u>	<u>(939,518)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(7,944,775)</u>
	<u>27,618,788</u>	<u>(939,518)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>26,692,295</u>
Total	<u>273,137,887</u>	<u>(9,814,589)</u>	<u>(817,148)</u>	<u>(3,898,042)</u>	<u>258,608,108</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se trasladaron a mejoras a propiedades ajenas Q3,970,812 (véase nota 13), y se trasladó de bienes realizables a vehículos Q72,770.

## Notas a los Estados Financieros

Los saldos y movimiento de esta cuenta al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Traslados Q	Saldo final Q
Costo:					
Terrenos	49,448,884	-	-	-	49,448,884
Edificios	195,079,333	2,837,360	-	-	197,916,693
Mobiliario y equipo	18,441,441	5,330,457	(5,032,033)	-	18,739,865
Sistemas informáticos	100,731,683	27,068,930	(7,659,017)	-	120,141,596
Vehículos	2,837,536	-	(423,652)	147,559	2,561,443
Equipo de comunicaciones	1,282,304	302,206	(530,957)	-	1,053,553
Otros	1,719,239	189,055	(6,332)	-	1,901,962
Anticipos para adquisición de activos y construcciones	3,466,834	3,651,071	(2,966,420)	(3,324,733)	826,752
	<u>373,007,254</u>	<u>39,379,079</u>	<u>(16,618,411)</u>	<u>(3,177,174)</u>	<u>392,590,748</u>
Depreciación acumulada costo	(127,948,579)	(32,658,968)	13,535,898	-	(147,071,649)
	<u>245,058,675</u>	<u>6,720,111</u>	<u>(3,082,513)</u>	<u>(3,177,174)</u>	<u>245,519,099</u>
Activo fijo revaluado:					
Terrenos	16,042,081	-	-	-	16,042,081
Edificios	18,529,864	-	-	-	18,529,864
Otros	-	65,125	-	-	65,125
	<u>34,571,945</u>	<u>65,125</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34,637,070</u>
Depreciación acumulada edificios revaluados	(6,091,789)	(926,493)	-	-	(7,018,282)
	<u>28,480,156</u>	<u>(861,368)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27,618,788</u>
Total	<u>273,538,831</u>	<u>5,858,743</u>	<u>(3,082,513)</u>	<u>(3,177,174)</u>	<u>273,137,887</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se trasladaron Q3,324,733 a mejoras a propiedades ajenas (véase nota 13).

## Notas a los Estados Financieros

### 13 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Mejoras a propiedades ajenas (a)	45,837,879	41,847,945
Activos intangibles	423,399	423,399
Gastos de organización	318,480	318,479
	<u>46,579,758</u>	<u>42,589,823</u>
Menos: amortización acumulada (b)	<u>(17,663,288)</u>	<u>(15,503,472)</u>
	<u>28,916,470</u>	<u>27,086,351</u>
Gastos anticipados:		
Impuestos, arbitrios y contribuciones (nota 30)	45,812,272	43,153,675
Servicios	51,557,009	58,384,464
Materiales y suministros	3,728,899	5,139,031
	<u>101,098,180</u>	<u>106,677,170</u>
	<u>130,014,650</u>	<u>133,763,521</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2015 se trasladó de inmuebles y muebles a mejoras a propiedades ajenas Q3,970,812 (Q3,324,733 en el 2014) véase nota 12.

(b) Los movimientos contables de la amortización acumulada se resume a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Saldo inicial	15,503,472	14,026,154
Más:		
Aumento por amortización del año cargada a gasto (nota 27)	2,159,816	2,001,148
Traslado por activos totalmente amortizados	-	(523,830)
Saldo final	<u>17,663,288</u>	<u>15,503,472</u>



## Notas a los Estados Financieros

Los cargos a resultados por las depreciaciones y amortizaciones se resumen a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Depreciaciones (nota 12)	36,487,278	32,658,968
Amortizaciones (nota 13)	2,159,816	2,001,148
Bajas por cierre de agencias	-	304,231
Menos		
Depreciaciones registradas contra reserva para reinversiones de utilidades	(17,288)	(18,600)
Total del gasto (nota 27)	<u>38,629,806</u>	<u>34,945,747</u>

### 14 Obligaciones Depositarias

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	4,168,295,627	3,876,400,641
Depósitos de ahorro	2,596,767,140	2,499,384,469
Depósitos a plazo	3,785,304,263	4,060,512,548
Depósitos con restricciones	48,510,928	44,491,082
Depósitos a la orden	14,722,956	9,524,089
Total moneda nacional	<u>10,613,600,914</u>	<u>10,490,312,829</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	1,421,585,965	1,527,871,951
Depósitos de ahorro	767,282,519	778,542,831
Depósitos a plazo	2,326,443,903	1,836,032,165
Depósitos con restricciones	5,759,834	4,726,816
Depósitos a la orden	2,082,828	922,692
Total moneda extranjera	<u>4,523,155,049</u>	<u>4,148,096,455</u>
	<u>15,136,755,963</u>	<u>14,638,409,284</u>

## Notas a los Estados Financieros

- Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre los porcentajes que se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	%	%
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	0.00 y 5.00	0.20 y 5.00
Depósitos de ahorro	0.00 y 6.50	0.45 y 6.50
Depósitos a plazo	0.75 y 8.25	0.50 y 8.25
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	0.00 y 4.00	0.25 y 4.00
Depósitos de ahorro	0.00 y 2.75	0.25 y 2.75
Depósitos a plazo	0.50 y 7.25	1.00 y 7.25

- a) Los depósitos bancarios están sujetos a encaje bancario, el cual se calculará, en moneda nacional y extranjera, como un porcentaje de la totalidad de tales depósitos. Este encaje bancario deberá mantenerse constantemente en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala, de fondos en efectivo en las cajas de los Bancos, y, cuando las circunstancias lo ameriten, de inversiones líquidas en títulos, documentos o valores, nacionales o extranjeros, de acuerdo con los reglamentos que para el efecto emita la Junta Monetaria.

El porcentaje de encaje bancario sobre obligaciones depositarias y obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera es de 14.6% para el 2015 y 2014. El Banco de Guatemala remunera sobre saldos de disponibilidades que integran el encaje bancario computable (ver nota 4).

- b) El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002, estableciendo la creación del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA), el cual cubre los depósitos constituidos en el Banco por personas individual o jurídica hasta por Q20,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Las cuotas del componente fijo, son el equivalente a una doceava parte del dos por millar del promedio mensual de la totalidad de las obligaciones depositarias que registre el Banco, durante el mes inmediato anterior.

El 21 de junio de 2013 se publicó la Resolución de la Junta Monetaria No. JM-56-2013, donde se incorpora al cálculo del componente fijo para el Fondo de la Protección del Ahorro (FOPA), el cálculo del componente variable, las tasas a aplicar, así como el mecanismo mediante el cual se calculará el componente variable de la cuota que los bancos deben aportar mensualmente al Fondo para la Protección del Ahorro.

## **Notas a los Estados Financieros**

Para el componente variable, la cuota que los bancos deben aportar mensualmente al Fondo para la Protección del Ahorro, se determinará en función de las calificaciones de riesgo local o nacional de largo plazo, otorgada por una empresa calificadora de riesgo, registrada en la Superintendencia de Bancos, esto último, de conformidad con lo establecido en el artículo 58 Bis de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

La tasa a aplicar para calcular el componente variable de la cuota que los bancos están obligados a aportar al Fondo para la Protección del Ahorro, se establece tomando de referencia las calificaciones emitidas por Fitch Ratings, o en su defecto si el banco de que se trate no esté calificado por esta calificadora, se tomará como referencia la calificación equivalente emitida por otra empresa calificadora registrada en la Superintendencia de Bancos.

El componente variable para Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. está determinado en el primer trimestre por el cincuenta por ciento de una doceava parte del uno punto veinticinco por millar del promedio mensual de la totalidad de las obligaciones depositarias que registre el Banco, durante el mes inmediato anterior. Este componente del cincuenta por ciento se calculó por el período de julio 2014 a marzo 2015. A partir de abril de 2015 a marzo 2016 se registra un cambio en el porcentaje de la gradualidad del cálculo del componente variable; está determinado por el setenta y cinco por ciento de una doceava parte del uno punto veinticinco por millar del promedio mensual de la totalidad de las obligaciones depositarias que registre el Banco, durante el mes inmediato anterior, conforme el punto III de la Resolución JM-56-2013.

El valor determinado por el componente variable más el valor que corresponda al componente fijo, será el monto total de la cuota que deben aportar los bancos mensualmente al Fondo para la Protección del Ahorro.

La obligación del Banco de aportar estas cuotas cesa cuando el saldo de este aporte alcance el cinco por ciento (5%) del total de las obligaciones depositarias en el Sistema Financiero Nacional.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 el Banco efectuó aportes al FOPA registrándolos contra los resultados del año por Q23,478,634 y US\$1,224,083 equivalentes a Q9,369,619 (Q20,288,808 y US\$901,418 equivalentes a Q6,972,965 en 2014).

- c) Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas de depósitos de terceros incluyen Q48,510,928 y US\$754,659 equivalentes a Q5,759,834 (Q44,491,082 y US\$622,216 equivalentes a Q4,726,816 en 2014) que se encuentran embargadas por orden judicial.

## Notas a los Estados Financieros

### 15 Créditos Obtenidos

Al 31 de diciembre de 2015 esta cuenta se resume de la siguiente forma:

Corresponsal	Autorizadas US\$	Utilizadas US\$	Disponibles US\$	Vencimiento
BAC Florida Bank	11,000,000	6,003,374	4,996,626	Indefinido
Banco Centroamericano de Integración Económica	30,000,000	-	30,000,000	Indefinido
Banco Mercantil Commercebank	6,000,000	-	6,000,000	Indefinido
Banesco U.S.A.	5,000,000	4,812,742	187,258	Indefinido
Bank of America, Merrill Lynch Miami	15,000,000	9,334,672	5,665,328	Indefinido
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	4,000,000	-	4,000,000	31/05/2016
Deutsche Bank	30,000,000	26,676,433	3,323,567	Indefinido
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.	20,000,000	20,000,000	-	Indefinido
Citibank, N.A. New York	52,381,911	43,659,598	8,722,313	30/11/2016
Cobank	20,000,000	7,107,548	12,892,452	Indefinido
Cobank CCC	49,000,000	41,573,544	7,426,456	Indefinido
Commerzbank	17,418,240	11,807,250	5,610,990	Indefinido
Eastern National Bank	6,442,445	5,147,899	1,294,546	31/10/2016
Israel Discount Bank	5,000,000	-	5,000,000	Indefinido
Scotiabank Canadá	10,000,000	8,135,758	1,864,242	Indefinido
Standard Chartered Bank	30,000,000	-	30,000,000	Indefinido
U.S. Century Bank	10,000,000	9,548,050	451,950	Indefinido
Wells Fargo Bank	40,000,000	30,782,192	9,217,808	Indefinido
Banque de Commerce et de Placements	2,989,800	-	2,989,800	Indefinido
Deutsche Bank	10,886,400	-	10,886,400	Indefinido
Banitsmo, S.A.	10,000,000	-	10,000,000	Indefinido
Van	<u>385,118,796</u>	<u>224,589,060</u>	<u>160,529,736</u>	

## Notas a los Estados Financieros

Corresponsal	Autorizadas US\$	Utilizadas US\$	Disponibles US\$	Vencimiento
Vienen	385,118,796	224,589,060	160,529,736	
Bancolombia, S.A	10,000,000	-	10,000,000	Indefinido
KBC Bank NV	5,443,200	-	5,443,200	Indefinido
Societe Generale	500,000	-	500,000	31/12/2015
Banco del Bajío (L/C)	450,000	-	450,000	31/08/2016
Sumitomo Mitsui Banking	15,000,000	14,272,500	727,500	Indefinido
	<u>416,511,996</u>	<u>238,861,560</u>	<u>177,650,436</u>	
Bank of America N.A. (a)	300,000,000	300,000,000	-	10/04/2019
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) y DEG – Deutsche Investitions – UND Entwicklungsgesellschaft MBH(b)				
Tramo A	50,000,000	50,000,000	-	15/10/2019
Tramo B	50,000,000	50,000,000	-	15/10/2020
Total en dólares de los Estados de Unidos de América	<u>816,511,996</u>	<u>638,861,560</u>	<u>177,650,436</u>	
Total en quetzales	<u>6,231,921,661</u>	<u>4,876,027,807</u>	<u>1,355,893,854</u>	
Cartas de crédito Stand By			<u>(130,108,552)</u>	
Márgenes por girar (ver nota 31)			<u>1,225,785,302</u>	

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta se resume de la siguiente forma:

<b>Corresponsal</b>	<b>Autorizadas US\$</b>	<b>Utilizadas US\$</b>	<b>Disponibles US\$</b>	<b>Vencimiento</b>
Bank of America N.A. (a)	300,000,000	300,000,000	-	10/04/2019
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) y DEG –Deutsche Investitions – UND Entwicklungsgesellschaft MBH Tramo A (b)	50,000,000	50,000,000	-	15/10/2020
Tramo B (b)	50,000,000	50,000,000	-	15/10/2018
BAC Florida Bank	11,000,000	3,587,670	7,412,330	30/04/2015
Banco Centroamericano de Integración Económica	30,000,000	-	30,000,000	18/02/2015
Banco Mercantil Commercebank	6,000,000	3,800,594	2,199,406	31/08/2015
Banesc U.S.A.	4,000,000	2,617,229	1,382,771	Indefinido
Bank of America, Merrill Lynch Miami	15,000,000	8,109,671	6,890,329	Indefinido
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	4,000,000	-	4,000,000	31/05/2015
Deutsche Bank	30,000,000	18,964,200	11,035,800	Indefinido
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.	20,000,000	7,062,500	12,937,500	Indefinido
Citibank, N.A. New York	51,509,145	34,628,930	16,880,215	31/07/2015
Cobank	20,000,000	3,478,561	16,521,439	Indefinido
Cobank CCC	36,715,882	36,715,882	-	Indefinido
Commerzbank	19,420,960	6,906,302	12,514,658	Indefinido
Eastern National Bank	6,054,110	3,948,813	2,105,297	31/07/2015
Israel Discount Bank	5,000,000	5,000,000	-	Indefinido
Scotiabank Canadá	10,000,000	8,115,000	1,885,000	Indefinido
Standard Chartered Bank	30,000,000	9,986,454	20,013,546	Indefinido
Standard Chartered Bank (Colateral)	173,328	-	173,328	Indefinido
U.S. Century Bank	7,000,000	4,905,075	2,094,925	Indefinido
Wells Fargo Bank	40,000,000	24,426,102	15,573,898	Indefinido
Banque de Commerce et de Placements	2,971,560	-	2,971,560	Indefinido
Total en dólares de los Estados de Unidos de América	<u>748,844,985</u>	<u>582,252,982</u>	<u>166,592,003</u>	
Total en quetzales	<u>5,688,788,137</u>	<u>4,423,230,342</u>	<u>1,265,557,795</u>	

## **Notas a los Estados Financieros**

(a) Crédito otorgado por Bank of America, N.A.

El 10 de abril de 2014 el Banco contrató un préstamo con la entidad financiera Bank of America, N.A. por trescientos millones de dólares de Estados Unidos de América, (US\$300,000,000) con un plazo de cinco (5) años, con tasa de interés fija del 6.25% anual y con pago de intereses el 10 de abril y de octubre de cada año iniciando en el 2014, y se amortizará el capital total al vencimiento de la obligación, que es el 10 de abril de 2019.

Este convenio de financiamiento contiene cláusulas restrictivas para el Banco siendo las principales:

- Mantener vigentes todas las aprobaciones gubernamentales, permisos o licencias de cualquier entidad gubernamental que tenga jurisdicción sobre las entidades, su negocio o las transacciones contempladas en el contrato.
- Mantener libros, cuentas y registros necesarios para cumplir con las leyes aplicables y que permitan la preparación de los estados financieros.
- Proporcionar acceso al prestamista y al agente administrativo a sus libros, cuentas y registros.
- Mantener una oficina o agente en New York County, donde las noticias y demandas hacia el deudor respecto de este contrato sean atendidas.
- Notificar al prestamista y al agente administrativo sobre cualquier incumplimiento o evento de incumplimiento a las condiciones del contrato, así como las acciones que el deudor proponga para solventar el asunto.
- Entregar al prestamista y al agente administrativo dentro de los 120 días siguientes al final de cada período fiscal, iniciando con el período fiscal terminado el 31 de diciembre de 2014, una certificación indicando que durante el período no ha ocurrido ningún incumplimiento o evento de incumplimiento.
- Proporcionar al prestamista dentro de los 120 días siguientes al final de cada período fiscal: (i) la información financiera consolidada auditada, que incluya estado de resultados, balance general, estado de flujos de efectivo y las notas relacionadas para los dos períodos fiscales más recientes; (ii) una versión en inglés de los estados financieros anuales del deudor y (iii) un resumen de los comentarios de la gerencia sobre los resultados de operación del deudor y de sus subsidiarias para los períodos presentados.
- Proporcionar al prestamista dentro de los 60 días siguientes al final de cada trimestre, información financiera consolidada no auditada, que incluya estado de resultados, balance general y sus notas relacionadas.

## **Notas a los Estados Financieros**

- Preservar y mantener vigente los derechos del Banco y de sus subsidiarias.
  - El deudor no deberá fusionarse, consolidarse o transferir, en una transacción o una serie de transacciones, todos o substancialmente sus activos y propiedades a ninguna persona. a menos que:
    - La entidad resultante, si es distinto al deudor, está organizada y existente bajo las leyes de Guatemala; y asume todas las obligaciones del deudor, siendo estas:
      - (i) pagar el capital, prima e intereses del préstamo; y
      - (ii) realizar y observar todas las obligaciones incluidos en los documentos del préstamo y cualquier otro documento firmado en relación con los mismos.
    - El deudor o cualquier entidad sucesora, es inmediatamente después de la transacción, el obligado a cumplir con el préstamo y con cualquier otro documento firmado en relación con el mismo.
    - El deudor deberá entregar al prestamista certificación junto con un dictamen escrito del abogado en Guatemala, en forma razonablemente satisfactoria para los acreedores, confirmando la ocurrencia de la consolidación, fusión, transferencia, confirmando que se cumplirán con los requisitos.
- (b) Al 31 de diciembre de 2013 se contrató un crédito sindicado a largo plazo con Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) y DEG –Deutsche Investitions – UND Entwicklungsgesellschaft MBH por un monto de US\$100,000,000 distribuido de la siguiente forma:
- Tramo A por US\$50,000,000 con tasa de interés del 4.25% anual con pago inicial de capital en quinto año.
  - Tramo B por US\$50,000,000 con tasa de interés del 4.0% anual con pago inicial de capital en tercer año.

Este convenio de financiamiento contiene cláusulas restrictivas para el Banco siendo las siguientes:

- Indicador de adecuación de capital > 11%
- Índice de costo – ingreso < 70% (a partir del 31 de marzo de 2016)
- Indicador de exposición de activos < 20%



## Notas a los Estados Financieros

- Indicador de exposición con cliente individual < 15%
- Indicador de exposición con grupos < 30%
- Indicador de préstamos entre partes relacionadas < 30%
- Cobertura de liquidez > 100%
- Financiamiento neto > 100%
- Tier 1 indicador de patrimonio > 8%
- Indicador de moneda extranjera sin cobertura < 45%

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco cumple con los indicadores de las cláusulas restrictivas anteriores.

- (c) Al 31 de diciembre de 2015 los créditos obtenidos devengan tasas de interés anual que oscilan entre LIBOR más 1.85% y LIBOR más 3.00% (LIBOR + 1.15% y LIBOR + 2.00% en 2014) con garantía fiduciaria del Banco.
- (d) Las líneas de crédito con vencimiento indefinido son líneas revolventes no comprometidas.

Las amortizaciones de estos créditos obtenidos al 31 de diciembre de 2015 serán de la siguiente forma:

	US\$
2015	-
2016	255,528,227
2017	16,666,666
2018	33,333,333
2019	316,666,667
2020	16,666,667
	<u>638,861,560</u>

## 16 Obligaciones Financieras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Bonos hipotecarios II	17,061,000	17,527,000
Bonos hipotecarios I	174,000	176,000
Bonos prendarios I	28,000	28,000
	<u>17,263,000</u>	<u>17,731,000</u>

## **Notas a los Estados Financieros**

Las autorizaciones para las emisiones en bonos hipotecarios Banagro II y BAM están contenidas en las siguientes resoluciones de la Junta Monetaria: JM-69-95-BAM Hipotecario I del 8 de marzo de 1995; JM-504-98-Banagro II del 3 de diciembre de 1998 y JM-542-2000-Banagro II del 22 de noviembre del 2000.

Los recursos obtenidos se destinan a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Los bonos están garantizados por el conjunto de préstamos y sus garantías anexas a cuya financiación se destinan los recursos obtenidos mediante las colocaciones y por las demás inversiones y activos del Banco.

El plazo es de hasta veinticinco (25) años, con tasa de interés variable que oscila entre el 0.25% y el 7.25% de interés anual.

Los bonos se amortizarán mediante pagos anuales de conformidad con el plan de amortización que para cada serie elabore el Banco.

Para el servicio de la deuda se constituyó un fondo de amortización el cual está representado por las otras inversiones que se indican en la nota 11.

### **17 Gastos Financieros por Pagar**

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Obligaciones depositarias	82,855,902	76,566,938
Total moneda nacional	<u>82,855,902</u>	<u>76,566,938</u>
Moneda extranjera:		
Obligaciones depositarias	41,288,535	30,254,709
Créditos obtenidos	48,812,273	44,936,726
Total moneda extranjera	<u>90,100,808</u>	<u>75,191,435</u>
	<u>172,956,710</u>	<u>151,758,373</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 18 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones inmediatas	53,491,052	55,537,377
Obligaciones emisión de documentos	32,813,114	52,347,921
Impuesto sobre la renta por pagar (véase nota 30)	73,971,340	58,992,449
Ingresos por aplicar (a)	32,564,262	32,386,613
Obligaciones por administración	18,343,621	17,462,535
Depósitos en garantía	4,761,935	3,039,114
Total moneda nacional	<u>215,945,324</u>	<u>219,766,009</u>
Moneda extranjera:		
Obligaciones inmediatas	2,927,740	1,967,037
Obligaciones emisión de documentos	19,950,807	35,412,485
Ingresos por aplicar (a)	4,850,874	8,576,798
Obligaciones por administración	168,479	309,762
Depósitos en garantía	4,126,654	2,774,059
Otras	8,080	238,142
Total moneda extranjera	<u>32,032,634</u>	<u>49,278,283</u>
	<u>247,977,958</u>	<u>269,044,292</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de estas cuentas incluyen Q3,413,166 y US\$32,810 equivalentes a Q250,418 (Q4,122,584 y US\$11,014 equivalentes a Q83,671 en 2014) que corresponden a abonos recibidos de clientes pendientes de aplicarse a préstamos otorgados.

### 19 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Indemnizaciones laborales (a)	119,005,224	119,598,891
Bonificaciones	7,342,076	6,955,844
Otras	5,648,363	5,545,051
	<u>131,995,663</u>	<u>132,099,786</u>

## Notas a los Estados Financieros

- (a) El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se integra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio del año	119,598,891	115,698,323
Provisión cargada a resultados del año	19,530,116	18,583,694
Pagos aplicados a la provisión	<u>(20,123,783)</u>	<u>(14,683,126)</u>
Saldo al final del año	<u>119,005,224</u>	<u>119,598,891</u>

### 20 Créditos Diferidos

Esta cuenta corresponde a los ingresos que el Banco ya percibió pero que no se han devengado. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Comisiones	1,370,719	1,518,337
Productos por servicios	<u>224,728</u>	<u>225,830</u>
	<u>1,595,447</u>	<u>1,744,167</u>

### 21 Otras Cuentas Acreedoras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Inversiones	14,062,456	30,707,004
Cartera de créditos	7,382,056	6,100,048
Cuentas por cobrar	4,160	7,305
Comisiones	449,302	967,002
Productos por servicios	<u>1,190</u>	<u>5,501</u>
	<u>21,899,164</u>	<u>37,786,860</u>
Productos capitalizados	<u>20,429,151</u>	<u>19,866,519</u>
Total moneda nacional	<u>42,328,315</u>	<u>57,653,379</u>
Van	<u>42,328,315</u>	<u>57,653,379</u>

## Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	<u>42,328,315</u>	<u>57,653,379</u>
Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	8,539,867	9,512,688
Inversiones	104,510	105,423
Comisiones devengadas no percibidas	114,090	8,779
Rendimientos por operaciones de reporto	-	28,098
	<u>8,758,467</u>	<u>9,654,988</u>
Productos capitalizados	1,521,988	2,178,151
Total moneda extranjera	<u>10,280,455</u>	<u>11,833,139</u>
	<u>52,608,770</u>	<u>69,486,518</u>

El saldo total de productos financieros devengados no percibidos registrados en otras cuentas acreedoras, según el tipo de moneda, se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional	21,899,164	37,786,860
Moneda extranjera	<u>8,758,467</u>	<u>9,654,988</u>
	<u>30,657,631</u>	<u>47,441,848</u>

## 22 Capital Contable

### i. Capital pagado

El capital autorizado del Banco es de dos mil millones de quetzales (Q2,000,000,000), dividido y representado por 200 millones de acciones comunes con valor nominal de Q10 cada una.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital suscrito y pagado incluye la emisión de acciones preferentes, como se resume a continuación:

	Q
Acciones comunes, 99,360,541 con valor nominal de Q10 cada una	993,605,410
Acciones preferentes series A1, A2, A3 y B1 y B2, 17,398,153 con valor nominal de Q10 cada una (a)	<u>173,981,530</u>
Total capital pagado	<u>1,167,586,940</u>

## Notas a los Estados Financieros

- a) Las acciones preferentes series “A” y “B” devengan un dividendo preferente de 9% y 10% anual, respectivamente. Estas acciones no tienen derecho a voto. El Banco puede decidir en cualquier momento su conversión en acciones comunes.

### ii. Aportes permanentes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 estos aportes permanentes corresponden a las primas pagadas sobre emisiones de acciones comunes, que corresponde al valor pagado en exceso al valor nominal de las acciones comunes, estos valores se resumen a continuación:

Año terminado	Acciones ordinarias	Prima pagada por acción Q	Total Q
31/12/2011	1,462,665	14.50	21,208,643
31/12/2012	1,504,466	16.30	24,522,796
31/12/2013	45,160,122	8.00	361,280,976
31/12/2014			863
			<u>407,013,278</u>

## 23 Reservas de Capital

### i. Reserva para futuros dividendos

Esta cuenta representa la cantidad que, de conformidad con las disposiciones de la Asamblea de Accionistas se separa de los resultados de ejercicios anteriores, con el propósito de asegurar recursos para cubrir el pago de dividendos en los ejercicios en que las utilidades sean insuficientes para retribuir a los accionistas por su capital invertido. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el Consejo de Administración aprobó el retorno de esta reserva a resultado de ejercicios anteriores por Q82,455,320.

### ii. Reserva para eventualidades

De conformidad con las disposiciones de las Asambleas de Accionistas del Banco correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se separaron de los resultados de ejercicios anteriores Q50,000,000 cada año, para incrementar las reservas para eventualidades, autorizado en las Actas 1-2015 del 12 de marzo del 2015 y el Acta 1-2014 del 6 marzo de 2014, respectivamente.

Asimismo, el Consejo de Administración autorizó trasladar de la reserva para eventualidades Q93,205,481 para constituir reservas genéricas en la cartera de crédito, autorizado en las Actas 5-CA-2015 del 28 de abril de 2015 y 12-CA-2015 del 21 de octubre de 2015 (Q75,000,000 en 2014, autorizado en las Actas 11-CA-2014 del 29 de septiembre de 2014 la 12-CA-2014 del 21 de octubre del 2014 y la 3-CA-2014 del 17 de marzo del 2014).

## **Notas a los Estados Financieros**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el Banco se acogió al Decreto No.167-2014 "Reformas al Acuerdo Gubernativo No. 213-2013 Reglamento al libro I de la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala habiendo cancelado procesos contenciosos administrativos por Q815,995 correspondientes a ajustes de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT, para el efecto aplicó la reserva para eventualidades.

### **iii. Reserva para reinversión de utilidades**

Esta cuenta representa reinversiones de utilidades efectuadas en equipo en años anteriores, como parte de beneficios fiscales que la ley del impuesto sobre la renta permitía.

### **iv. Revaluación de activos**

Esta cuenta representa los aumentos de valor realizados mediante avalúo efectuado por valuador independiente.

Los bienes revaluados son inmuebles y vehículos, los cuales se deprecian a razón del 5% y 20% anual, respectivamente. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 las depreciaciones de inmuebles y vehículos revaluados son Q926,493 y Q13,025, respectivamente (inmuebles Q926,493 en 2014).

### **v. Valuación de activos de recuperación dudosa**

Representa el valor pendiente de liquidar correspondiente a reservas o estimaciones realizadas de cartera de créditos y cuentas por cobrar, cuyo saldo se abonará únicamente por la enajenación, evolución favorable o liquidación del activo crediticio que previamente haya sido constituido como reserva. En tanto no se den las condiciones señaladas anteriormente, el saldo no disminuirá.

La Junta Monetaria mediante resolución JM-168-2008 del 2008, suspendió el uso de los cargos o débitos a las cuentas de valuación de activos de recuperación dudosa en el capital contable.

### **vi. Ganancias o pérdidas por cambios en valor de mercado de inversiones para la venta**

Esta cuenta presenta las ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de los títulos valores destinados para la venta.

## Notas a los Estados Financieros

### vii. Dividendos

De conformidad con las actas de Asamblea de Accionistas No.1-2015 del 12 de marzo de 2015 se acordó decretar dividendos sobre acciones comunes a razón de un quetzal (Q1), por monto total de Q99,360,541. Al 31 de diciembre de 2015 se pagaron dividendos preferentes Q15,635,924 (Acta de Asamblea de Accionistas No. 1 – 2014 del 25 de febrero de 2014 Q15,818,292 en 2014).

### viii. Asignación a empleados

La Escritura Social del Banco contempla una asignación a favor de empleados proveniente de las ganancias de cada ejercicio contable. El porcentaje distribuido durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fue de 5.31% (5.29% para 2014), calculado sobre la ganancia bruta del año terminado el 31 de diciembre de 2014 (31 de diciembre de 2013 para 2014).

## 24 Margen por Inversión

El resumen de los productos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	1,279,517,619	1,169,146,262
Inversiones	272,856,649	247,973,628
Disponibilidades	3,987,798	4,695,318
Total productos por servicios	<u>1,556,362,066</u>	<u>1,421,815,208</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos	149,670,302	134,871,545
Negociación de títulos valores	6,567,387	1,711,283
Diferencia en precio en operaciones de reporto	3,333,796	1,288,083
	<u>159,571,485</u>	<u>137,870,911</u>
Total productos financieros	<u>1,715,933,551</u>	<u>1,559,686,119</u>
Van	<u>1,715,933,551</u>	<u>1,559,686,119</u>



## Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	<u>1,715,933,551</u>	<u>1,559,686,119</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones depositarias	(481,327,991)	(434,355,715)
Créditos obtenidos	(205,642,922)	(163,792,004)
Obligaciones financieras	<u>(1,122,685)</u>	<u>(1,817,761)</u>
	<u>(688,093,598)</u>	<u>(599,965,480)</u>
Otros gastos financieros:		
Beneficios adicionales	(11,815,125)	(10,403,421)
Negociación de títulos valores	(3,877,405)	(3,009,695)
Cuota de formación FOPA	(32,848,253)	(27,261,773)
Diferencias de precio en operaciones de reporto	(2,739,725)	(279,711)
Comisiones	<u>(11,502,305)</u>	<u>(8,888,186)</u>
	<u>(62,782,813)</u>	<u>(49,842,786)</u>
Total gastos financieros	<u>(750,876,411)</u>	<u>(649,808,266)</u>
Margen por inversión	<u>965,057,140</u>	<u>909,877,853</u>

### 25 Productos por Servicios

El resumen de los productos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos:		
Comisiones	143,120,038	137,332,469
Arrendamientos	428,124	452,489
Manejo de cuenta	23,939,237	24,626,622
Otros	<u>28,474,739</u>	<u>8,200</u>
Total productos por servicios	<u>195,962,138</u>	<u>162,419,780</u>
Gastos:		
Comisiones	<u>(112,617,345)</u>	<u>(109,592,557)</u>
Margen por servicios	<u>83,344,793</u>	<u>52,827,223</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 26 Otros Productos y Gastos de Operación, neto

El resumen de los otros productos y gastos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos:		
Dividendos (nota 10)	9,495,021	8,015,729
Variaciones y ganancias cambiarias en compra venta de moneda extranjera	<u>80,956,917</u>	<u>67,518,471</u>
Total otros productos de operación	<u>90,451,938</u>	<u>75,534,200</u>
Gastos:		
Cuentas y valores incobrables (véase nota 6)	<u>(99,800,823)</u>	<u>(119,084,743)</u>
Otros:		
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	<u>(1,530,221)</u>	<u>(20,965,868)</u>
	<u>(10,879,106)</u>	<u>(64,516,411)</u>

### 27 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Consejo de Administración	1,678,533	1,648,644
Funcionarios y empleados	312,771,557	298,656,206
Impuestos, arbitrios y contribuciones	21,301,769	17,145,855
Honorarios profesionales	19,338,123	12,498,707
Arrendamientos (véase nota 34)	41,626,267	40,622,655
Reparaciones y mantenimiento	42,495,807	39,644,223
Seguridad y vigilancia	40,308,441	40,700,493
Mercadeo	27,279,158	20,950,195
Seguros y fianzas	4,455,129	4,936,990
Depreciaciones y amortizaciones	38,629,806	34,945,747
Papelería, útiles y suministros	6,720,693	6,579,942
Gastos varios (véase literal a)	<u>146,871,797</u>	<u>147,095,361</u>
	<u>703,477,080</u>	<u>665,425,018</u>

## Notas a los Estados Financieros

(a) El resumen de los gastos varios se muestra a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Otros enlaces	36,192,847	32,666,974
Fletes y acarreos	21,053,685	24,984,891
Servicios de infraestructura	29,655,845	29,655,845
Energía eléctrica	12,722,095	15,223,444
Conserjería, mensajería y apoyo empresarial	10,360,224	10,360,224
Correo	4,672,709	5,549,310
Teléfono	4,258,959	4,239,447
Enlaces agencias	4,017,832	3,970,721
Servicio de fotocopiado	3,778,874	3,716,399
Gastos comunes	2,802,299	2,616,036
Servicio de compensación	1,785,315	2,475,997
Publicaciones	902,439	903,872
Reclamos	3,070,083	55,045
Otros (b)	11,598,591	10,677,156
	<u>146,871,797</u>	<u>147,095,361</u>

(b) Esta cuenta incluye gastos por combustible y lubricantes, parqueo, servicios de agua, cuota de la Asociación Bancaria de Guatemala, donaciones, entre otros.

## 28 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Productos:		
Recuperaciones a)	32,712,615	39,615,414
Utilidad en liquidación de bienes realizables	3,057,580	5,750,189
Utilidad en liquidación de bienes inmuebles	84,714	46,385
Otros	1,702,164	871,194
Van	<u>37,557,073</u>	<u>46,283,182</u>

## Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	<u>37,557,073</u>	<u>46,283,182</u>
Gastos:		
Pérdida en liquidación, tenencia y explotación de bienes realizables	(5,720,711)	(1,215,993)
Pérdida por avaluó de bienes realizables (nota 9)	(292,381)	-
Pérdida en venta de muebles	(991)	(25,247)
Otros	<u>(403,876)</u>	<u>(4,554)</u>
	<u>(6,417,959)</u>	<u>(1,245,794)</u>
	<u>31,139,114</u>	<u>45,037,388</u>

- a) Esta cuenta se utiliza para registrar las recuperaciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control porque se habían estimado en su momento como irrecuperables.

### 29 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de los productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos:		
Extorno de provisiones	<u>5,490,234</u>	<u>3,847,956</u>
Gastos:		
Complemento de provisiones	<u>(1,609,884)</u>	<u>(1,042,291)</u>
	<u>3,880,350</u>	<u>2,805,665</u>

### 30 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 al 2015 están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2013 fue revisado parcialmente, las autoridades fiscales aún no han emitido resolución sobre esta revisión (nota 34).

## Notas a los Estados Financieros

El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años, contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 01 de enero de 2013 el Banco adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas que establece un tipo impositivo para 2015 del 25% (28% para 2014). Adicionalmente, las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo del 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo del 5%.

El gasto de Impuesto sobre la Renta para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2015 ascendió a Q73,998,020 (Q58,997,096 en 2014) equivalente a una tasa efectiva del 20.05% (21.02% para 2014).

A continuación se muestra la integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de Impuesto sobre la Renta:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Renta bruta (total de ingresos)	2,045,394,934	1,847,771,238
Menos:		
Rentas exentas y no afectas	(120,555,185)	(111,383,046)
Costos y gastos deducibles	(1,628,869,674)	(1,525,654,488)
Rentas de capital	(84,714)	(46,385)
Renta imponible	295,885,361	210,687,319
Tasa impositiva	25%	28%
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a actividades lucrativas	73,971,340	58,992,449
Más:		
Gasto de impuesto sobre la renta sobre rentas de capital	26,680	4,647
Gasto total de impuesto sobre la renta	73,998,020	58,997,096
Menos:		
Impuesto sobre la renta pagado sobre rentas de capital	(26,680)	(4,647)
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 18)	73,971,340	58,992,449
Impuestos por cobrar (nota 13) (a)	45,812,272	43,153,675

## Notas a los Estados Financieros

- a) Estos impuestos pueden ser acreditados en las liquidaciones anuales del Impuesto sobre la Renta, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

La determinación del gasto por impuesto sobre la renta antes indicado se preparó, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

### 31 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en el Banco, conforme a lo requerido por el MIC. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

El resumen de esta cuenta es la siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	2,522,780,775	2,208,591,598
Garantía de cartera de créditos	10,026,162,101	9,155,684,939
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	8,094,618,254	7,333,377,185
Administraciones ajenas a)	382,372,753	583,878,523
Emissiones autorizadas de obligaciones financieras (nota 16)	1,600,000,000	1,600,000,000
Obligaciones financieras	1,215,787,000	1,215,319,000
Obligaciones financieras amortizadas	366,950,000	366,950,000
Documentos y valores propios emitidos	828,405,011	667,980,051
Operaciones de reporto (nota 34 d)	480,000,000	-
Otras cuentas de orden	844,584,639	714,673,127
Valores y bienes cedidos en garantía	21,839,085	31,858,640
Cuentas de registro	71,122,619	69,467,042
Total moneda nacional	<u>26,454,622,237</u>	<u>23,947,780,105</u>
Van	<u>26,454,622,237</u>	<u>23,947,780,105</u>

## Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Vienen	<u>26,454,622,237</u>	<u>23,947,780,105</u>
Moneda extranjera:		
Compromisos y contingencias	1,289,730,502	1,219,820,451
Garantía de cartera de créditos	7,517,855,868	5,800,669,119
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	8,352,731,862	7,274,254,446
Administraciones ajenas	67,615,367	62,181,366
Márgenes por girar (nota 15)	1,225,785,302	1,265,557,795
Documentos y valores propios emitidos	18,226,844	18,162,623
Operaciones de Reporto (nota 34 d)	114,485,550	-
Otras cuentas de orden	35,686,373	35,657,021
Total moneda extranjera	<u>18,622,117,668</u>	<u>15,676,302,821</u>
	<u>45,076,739,905</u>	<u>39,624,082,926</u>

- a) El rubro de administraciones ajenas incluye los fideicomisos que administra el Banco así:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
En moneda nacional:		
Administración	351,422,635	552,323,835
Garantía	8,379,904	8,953,604
Inversión	13,570,280	13,425,843
Otros	1,667,843	1,960,914
	<u>375,040,662</u>	<u>576,664,197</u>

- **Compromisos y Contingencias**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: garantías otorgadas para garantizar obligaciones emitidas por terceros, créditos formalizados pendientes de ser entregados y obligaciones de la institución.

- **Garantías Cartera de Créditos**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: títulos-valores que garantizan créditos otorgados por la institución, bienes hipotecados a favor de la institución, bienes pignorados a favor de la institución y las garantías que la institución reciba a su favor.

## **Notas a los Estados Financieros**

- **Clasificación de Inversiones, Cartera de Créditos y Otros Activos Crediticios**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: activos crediticios en moneda nacional y extranjera, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.
- **Administraciones Ajenas**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores que la institución reciba, Cédulas Hipotecarias que la institución administre por cuenta de terceros, títulos-valores que la institución administre por cuenta de terceros, cartera que la institución administre por cuenta de terceros e individualmente el capital en giro de cada uno de los fideicomisos en administración.
- **Emisiones Autorizadas de Obligaciones Financieras**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: las emisiones de bonos y pagarés autorizadas por la Junta Monetaria.
- **Obligaciones Financieras**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: emisiones de bonos y pagarés pendientes de colocar, certificados provisionales entregados, cupones de intereses de los títulos-valores emitidos por la institución y las emisiones de otros títulos-valores.
- **Obligaciones Financieras Amortizadas**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: los bonos y pagarés que han sido redimidos como parte del programa del servicio de las obligaciones emitidas.
- **Documentos y Valores Propios Remitidos**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores que la institución entregue o traslade a su departamento jurídico o a terceros y los documentos y valores que la institución entregue en consignación.
- **Otras Cuentas de Orden**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: aquellas partidas, aplicadas a cuentas de resultados, que la ley específica permite diferir en un mayor número de períodos de imposición, todos aquellos saldos de la cartera crediticia después de haber ejercido las acciones de cobro correspondientes, los intereses dejados de percibir de la cartera en cobro judicial y los créditos aprobados pendientes de formalizar.



## **Notas a los Estados Financieros**

- **Operaciones de Reporto**  
En esta cuenta se registran si los hay, el valor consignado en los contratos por operaciones de reporto.
- **Valores y Bienes Cedidos en Garantía**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: bienes cedidos en garantía a favor del Banco Central y/o de otras entidades financieras, como garantía de créditos obtenidos, y bienes que constituyan una garantía específica a favor de terceros derivado de la colocación de obligaciones financieras.
- **Márgenes por Girar**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: márgenes por girar de créditos concedidos por el banco central, márgenes por girar de los créditos concedidos por instituciones financieras y márgenes por girar por los créditos concedidos por organismos internacionales y entidades extranjeras.
- **Cuentas de Registro**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores en custodia, activos que hayan sido totalmente depreciados o amortizados, existencias de formas en blanco y tarjetas plásticas sin troquelar.

### **32 Concentración de Inversiones y Contingencias**

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de dos mil 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes incluidos en la página siguiente:

- Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.

## **Notas a los Estados Financieros**

- Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato dicho exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

### **33 Conformación del Grupo Financiero**

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del Grupo Financiero, que en este caso es el Banco.

El 9 de septiembre de 2004 la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitió la Resolución No. 796-2004 que formaliza plenamente la conformación del Grupo Financiero Agromercantil.

## Notas a los Estados Financieros

Las empresas que conforman el Grupo Financiero Agromercantil son:

- Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. (empresa responsable)
- Financiera Agromercantil, S.A.
- Mercom Bank Ltd.
- Tarjeta Agromercantil, S.A.
- Agrovalores, S.A.
- Arrendadora Agromercantil, S.A.
- Seguros Agromercantil, S.A.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Agromercantil se resumen a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Productos:</b>		
Intereses	1,955,552	1,880,866
Dividendos	7,931,969	6,949,010
Servicios	4,245,393	3,889,854
	<u>14,132,914</u>	<u>12,719,730</u>
<b>Gastos:</b>		
Intereses	2,347,549	2,205,948
Servicios	11,470,628	12,334,320
Consejo de administración	1,678,533	1,648,644
	<u>15,496,710</u>	<u>16,188,912</u>

Los saldos con compañías del Grupo Financiero Agromercantil se resumen a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Activos:</b>		
Cartera de créditos	33,708,888	33,383,240
Inversiones	37,711,229	37,711,229
Cuentas por cobrar	312,863	206,184
<b>Pasivos:</b>		
Obligaciones depositarias	134,842,672	129,759,044
Cuentas por pagar	466,338	385,657
Gastos financieros por pagar	324,422	-

## Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente hay otras transacciones y saldos significativos con otras partes relacionadas, los cuales se resumen a continuación.

Las transacciones son las siguientes:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Productos:		
Intereses	1,967,672	2,233,845
Servicios	104,725	5,340
	<u>2,072,397</u>	<u>2,239,185</u>
Gastos:		
Intereses	576,420	861,772
Servicios	39,024,594	39,004,526
Honorarios	1,772	34,753
	<u>39,602,786</u>	<u>39,901,051</u>
Otras partes relacionadas:		
Asignación a directores y empleados (ver nota 23 viii)	<u>14,910,072</u>	<u>14,263,931</u>

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Activos		
Disponibilidades	-	227,902,500
Cartera de créditos	26,489,472	29,944,816
Pasivos		
Obligaciones depositarias	19,943,934	23,199,340
Gastos financieros por pagar	20,633	-
Capital		
Acciones preferentes	173,981,530	173,981,530
Dividendos		
Acciones preferentes	15,635,924	15,818,292

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.

## **Notas a los Estados Financieros**

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto Número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria, estableciendo en el artículo 27 transitorio de este Decreto que las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, tomarían efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

### **34 Compromisos y Contingencias**

#### **a. Cartas de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tiene pasivos contingentes resultado de cartas de crédito emitidas por Q2,000,000 y US\$55,038,282 equivalentes a Q420,072,534 (Q8,753,615 y US\$69,916,767 equivalentes a Q531,140,200 en 2014).

#### **b. Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco administra como fiduciario catorce (14) contratos de fideicomiso (15 para 2014). De conformidad con el Código de Comercio, el fiduciario es responsable ante terceros del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos suscritos, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos.

De estos fideicomisos dos (2) son auditados por auditores independientes. De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, así como de la administración, no hay litigios conocidos o potenciales derivados de la actuación del Banco como fiduciario.

#### **c. Compromisos por Arrendamientos**

El Banco celebró contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunas agencias, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2015 por este concepto asciende a Q41,626,267 (Q40,622,655 en 2014).

## Notas a los Estados Financieros

### d. Reportos Pasivos

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tiene operaciones de reportos pasivos pendientes de liquidar por Q480,000,000 y US\$15,000,000 equivalentes a Q114,485,550.

### e. Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2015 están pendientes de resolución reparos fiscales por reclamos de impuestos adicionales por Q17,257,546 (Q19,182,786 en 2014) como resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria.

Los montos reclamados resumidos a continuación, no incluyen multas e intereses resarcitorios:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 están pendientes de resolución los siguientes reparos fiscales por reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria. Los montos reclamados no incluyen multas e intereses resarcitorios:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Vía judicial:		
Impuesto sobre la Renta período fiscal 1995. Proceso No. 286-2003.	1,879,883	1,879,883
Impuesto sobre la Renta período fiscal 1998. Proceso No. 297-2003.	-	2,006,890
Impuesto sobre la Renta período fiscal 1999. Proceso No. 206-2003.	4,667,257	4,667,257
Impuesto sobre la Renta período fiscal 1992. Proceso No. 155-99.	974,599	974,599
Impuesto sobre la Renta período fiscal 2003. Proceso No. 1013-2009-00060.	6,950,247	6,950,247
Impuesto sobre la Renta período fiscal 2004. Proceso No. 1013-2009-00060.	2,546,950	2,546,950
Impuesto sobre la Renta período fiscal 2007 proceso 01012-2014-00144	156,960	156,960
	17,175,896	19,182,786
Vía administrativa:		
Impuesto sobre la Renta período fiscal 2007. Expediente 2010-21-44-0000126	81,650	-
	17,257,546	19,182,786

## Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, así como de la administración, hay posibilidad que el resultado de estos litigios sea favorable. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

### 35 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Activos:		
Disponibilidades	113,589,862	136,470,630
Inversiones	114,452,606	149,787,938
Cartera de créditos	1,083,713,183	954,300,665
Productos financieros por cobrar	2,684,264	2,867,669
Cuentas por cobrar	265,183	816,429
Bienes realizables	1,833,568	2,098,371
Inversiones permanentes	1,747,278	1,545,272
Inmuebles y muebles	-	65,936
Cargos diferidos	-	293
	<u>1,318,285,944</u>	<u>1,247,953,203</u>
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	592,627,853	546,035,667
Créditos obtenidos	638,861,560	582,252,982
Gastos financieros por pagar	11,805,089	9,897,843
Cuentas por pagar	4,196,942	6,486,756
Otras cuentas acreedoras	1,340,025	1,549,307
	<u>1,248,831,469</u>	<u>1,146,222,555</u>
Posición neta activa	<u>69,454,475</u>	<u>101,730,648</u>

### 36 Presentación de Estados Financieros

De conformidad con el Acuerdo No. 06-2008 del Superintendente de Bancos, el Banco como entidad responsable de un Grupo Financiero, además de los estados financieros individuales, debe presentar estados financieros consolidados con los de las compañías que conforman el Grupo Financiero Agromercantil.

## **Notas a los Estados Financieros**

### **37 Administración de Riesgos**

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros, los cuales se resumen a continuación:

- **Riesgo de Crédito**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

- **Riesgo de Liquidez**

Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

- **Riesgo de Mercado**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

- **Riesgo Operacional**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

- **Riesgo País**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **Riesgo Regulatorio**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.



## **Notas a los Estados Financieros**

### **38 Contrato de Instrumento Financiero**

Como parte de las políticas de administración de riesgo de tasa de interés sobre créditos a largo plazo obtenidos de bancos del exterior, el Banco ha realizado operaciones de cobertura mediante la suscripción de contratos de derivados de tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tiene suscrito un contrato de swap de tasa de interés con Citibank N.A. London. El contrato tiene un notional de US\$200,000,000, de tasa fija a tasa flotante y con vencimiento el 10 de abril de 2019.

De llevarse los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y tomando en cuenta las condiciones de las tasas de interés en los mercados internacionales al 31 de diciembre de 2015, este contrato tendría un valor razonable de ganancia no realizada si se hubiese liquidado el contrato anticipadamente en esa fecha por un monto de US\$1,119,599 equivalente a Q8,545,194. Al 31 de diciembre de 2014 este contrato tenía una pérdida no realizada de US\$453,482 equivalentes a Q3,441,928.

### **39 Bases de Presentación**

Las políticas contables que utiliza el Banco para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera como se resume a continuación:

- a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido  
El MIC establece que el Banco debe reconocer sus ingresos por intereses sobre la cartera de créditos utilizando el método contable de lo percibido.

Las NIIF establecen que estos intereses deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.

- b. Valuación de activos crediticios  
El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen que debe realizarse una evaluación de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias.

## **Notas a los Estados Financieros**

c. **Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables**

El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio. Posteriormente, los bancos deberán valorar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquieran la propiedad de los mismos, a efecto de que ajusten el valor que tengan registrado contablemente, al valor establecido en dicha valuación.

Los activos extraordinarios que posean y los que adquieran los bancos, deberán ser vendidos dentro de un plazo de dos (2) años, contado a partir de la fecha de su adquisición. Si no hubiere postores en la fecha, hora y lugar señalados para la subasta, se realizará una nueva cada tres (3) meses. La base para esta y las subastas subsiguientes deberá ser un precio que, cada vez, será menor que el anterior en un monto, de por lo menos, diez (10) por ciento de la base de la primera subasta.

Las NIIF indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia.

d. **Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles**

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de dicha depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

e. **Registro de la depreciación de activos revaluados**

El MIC establece que la depreciación de activos revaluados se debite en el capital contable.

Las NIIF establecen que los cargos por depreciación de todos los activos fijos se reconozcan en el resultado del año y posteriormente se haga el ajuste correspondiente entre las cuentas de capital contable afectadas.

## **Notas a los Estados Financieros**

f. Operaciones de reporto

El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajen del activo y se registren en cuentas de orden.

Las NIIF establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, esta se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

g. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se reconocen directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financieros.

h. Beneficio a empleados

El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo cuando la entidad tenga el compromiso previamente adquirido de pagar al terminar el vínculo laboral.

i. Registro y presentación de otras reservas en el patrimonio

El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, pueden registrarse en el patrimonio.

Las NIIF establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se reconozcan regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

j. Ajustes a períodos anteriores

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubre el error.

## **Notas a los Estados Financieros**

- k. **Productos y gastos extraordinarios**  
El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios en el estado de resultados.
- Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.
- l. **Consolidación de estados financieros**  
El MIC establece que el Banco debe llevar a cabo la consolidación de los estados financieros de las empresas que integran el Grupo Financiero autorizado por la Junta Monetaria.
- Las NIIF indican que la consolidación se basa en el concepto de control por lo que se necesita analizar caso por caso, no solo aquellas compañías en las que se tiene participación accionaria y/o que están dentro del Grupo regulado.
- m. **Combinación de negocios – valor razonable del negocio adquirido**  
Las regulaciones establecen que la fusión puede llevarse a cabo en las formas siguientes: por absorción de una o varias entidades por otra, lo que produce la disolución de aquellas, o por la creación de una nueva y la disolución de todas las anteriores que se integren en la nueva. En la práctica los saldos de las cuentas de activos, pasivos y patrimonio según los registros contables de las entidades fusionadas se unifican a su valor en libros.
- Las NIIF establecen que una adquirente de una combinación de negocios reconocerá los activos adquiridos y los pasivos asumidos al valor razonable en su fecha de adquisición.
- n. **Notas a los estados financieros**  
El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.
- Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.
- ñ. **Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF 7, 12 y 13 y la NIC 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a los asuntos incluidos en la siguiente página:**

## **Notas a los Estados Financieros**

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

o. **Uso de cuentas contables**

En la creación de cuentas contables que se necesiten para reconocer transacciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las transacciones deben reconocerse de acuerdo con su sustancia financiera.

p. **Impuesto sobre la renta diferido**

El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

q. **Deterioro del valor de los activos no financieros**

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que el Banco debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiese este indicio el Banco estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.